

# Miles de personas recibieron a familiares que viajaron desde el Biobío: Constitución paraliza por homenaje a siete desaparecidos de la "Bruma"

Hubo un masivo acto ecuménico con discursos en que se exigió justicia en el caso del naufragio de la lancha, colaboración en la indagatoria y más resguardos para la pesca.

MARIO ROJAS M. y JUAN CARLOS ROMO

Más de dos horas duró ayer una ceremonia ecuménica realizada en el sector El Dique, donde embarcan las lanchas de los pescadores albacoreros de Constitución, en la Región del Maule. En ese lugar, miles de personas se congregaron en torno a un escenario ubicado al interior de una carpa gigante.

La actividad estaba prevista para comenzar pasado el mediodía, pero hubo que esperar más de cuatro horas, por el caos vial que generó en esa ciudad y sus accesos la llegada de una caravana procedente de Talcahuano con familiares de los siete tripulantes de la lancha pesquera "Bruma", que naufragó en la madrugada del domingo 30 de marzo pasado al noroeste de la isla Santa María, frente a las costas de la Región del Biobío.

Solo el trayecto entre el cruce con la Ruta 5 y el ingreso a Constitución duró casi dos horas. Centenares de vehículos—automóviles, camionetas y camiones— con la bandera chilena, globos y lienzos con mensajes de

**“ Si los equipos de los radares no son capaces de detectar a los pescadores artesanales, tendremos muertos todos los días. ¿Qué seguridad podría tener un bote entonces? ”.**

CLAUDIA URRUTIA  
 PRESIDENTA BACALADEROS DEL MAULE

**“ Tiene que haber justicia (por lo ocurrido a la lancha 'Bruma'), no puede quedar en el olvido. (...) (Impulsaré una 'Ley Bruma', con el objetivo de regular el tránsito de buques pesqueros ”.**

CARLOS VALENZUELA  
 ALCALDE DE CONSTITUCIÓN

solicitud de justicia en el caso acompañaron a la comitiva. Hubo aclamaciones, bocinazos, efusivos saludos a la distancia.

## Emoción por la llegada del ancla de la "Bruma"

Durante el acto autoridades, familiares de los pescadores desaparecidos, pastores, sacerdotes y amigos hablaron al público.

Uno de los momentos más solemnes fue la llegada de los familiares. Adelante de ellos iba el ancla de la "Bruma", que fue recuperada del fondo del mar, lo que fue saludado desde numerosas naves pesqueras con bengalas y banderas chilenas.

Una de las familias que intervinieron fueron los Medel, que perdieron a dos de sus integrantes en el naufragio. En su mensaje indicaron que "es un momento de nostalgia para todos y pedimos que nunca se olvide a los siete pescadores".

Claudia Urrutia, presidenta de la Asociación Gremial de Bacaladeros del Maule, agradeció a la Armada, empresas privadas y particulares que participaron

durante los 18 días de búsqueda. También realizó llamados para implementar un tráfico marítimo más seguro.

"Hoy emplazo a los capitanes, a las tripulaciones y a las empresas de los barcos 'Don Tito', 'Vichuquén II' y 'Alf': no colaborar (en la investigación) es ocultar la verdad; no hablar es una forma de obstruir. Ustedes vieron la 'Bruma'. No permitan que el manto de la duda (...), que nadie detectó la 'Bruma' es imposible. Ustedes estuvieron allí", indicó.

"Si los equipos de los radares no son capaces de detectar a los pescadores artesanales, tendremos muertos todos los días. ¿Qué seguridad podría tener un bote entonces?", añadió.

## Nuevas reuniones con fiscal regional y una tercera querrela

El alcalde de Constitución, Carlos Valenzuela, señaló que "tiene que haber justicia" y que lo ocurrido "no puede quedar en el olvido".

También anunció que impulsará una "Ley Bruma", con el ob-



Numerosas naves pesqueras saludaron la llegada de los familiares que llevaban el ancla de la "Bruma" con bengalas y banderas chilenas.

jetivo de "regular el tránsito de buques pesqueros".

Hasta ahora, familiares de los pescadores y el Gobierno presentaron querrelas en que se alude a delitos como homicidio y omisión de auxilio. Para la próxima semana se espera que la Municipalidad de Constitución presente otra querrela.

El alcalde Valenzuela anunció que el Concejo Municipal definirá a un profesional o estudio jurídico del Biobío, que tengan experiencia en accidentes marítimos.

Mientras tanto, familiares de los pescadores desaparecidos anunciaron que un grupo de ellos regresará este lunes a Concepción para reunirse con la fiscal regional del Biobío, Marcela

Cartagena, con quien acordaron tener un encuentro presencial una vez a la semana con el objetivo de que les informe sobre los avances en la investigación.

En la indagatoria se apunta a la presunta responsabilidad del buque pesquero "Cobra", de la empresa Blumar S.A., por haber, supuestamente, embestido a la "Bruma" cuando esta última estaba fondeada mar adentro.

Una de las exigencias de los querellantes al Ministerio Público es que se agilicen los peritajes al "Cobra", el que estará incautado hasta la próxima semana en la bahía de San Vicente por orden de la Fiscalía de Coronel. Actualmente es resguardado por la Policía Marítima.